

—

M. Y. U.

Muy Sr. mo, y mi mayor estimacion; El Ilmo Sr.  
Governador del Consejo, me para el suyo, esp. v. M.  
(D<sup>o</sup> de legu.) se ha dignado nombrarme, p. veaya  
el Consejo. esta Ciudad: Córps vatifac. n. f. v. a  
los órdenes. I. D. U. con mi mayor devico, e tenien el honor  
de su povercion, p. acaditabile a D. U. efectivam. m com=  
placencia en vu. obsequio.

Ruiz Matheon J. Juan Jacinto Ruiz Sumera



